Año VII. Miércoles 24 de Abril de 1877. Núm. 123.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 13.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Circular fecha 20 disponiendo:

Primero. Se concede el plazo improrogable de un mes, á contar desde que se publique la presente disposicion en la *Gaceta de Madrid*, para acogerse á indulto del delito de rebelion y sus conexos, ante las autoridades militares ó los agentes diplomáticos ó consulares de España en el extranjero, á los individuos que aún no hayan obtenido dicha gracia y sean desertores de las clases de tropa del ejército. Pasado ese plazo, las autoridades y agentes mencionados no concederan el indulto, limitándose á expedir pasaporte á los individuos de que se trata para que, convenientemente custodiados en su tránsito por territorio español, sean puestos á disposicion de los jefes de los cuerpos de su procedencia para que en ellos sean juzgados con arreglo á Ordenanza y las órdenes que se hallaban vigentes antes de sancionarse la ley de 28 de julio último, que no les será aplicable por no hallarse indultados.

Segundo. El mismo plazo de un mes se concede para que las propias autoridades y funcionarios diplomáticos ó consulares puedan otorgar indulto del delito de rebelion y sus conexos á los individuos que pertenecian al cometer estos delitos á las clases de jefes ú oficiales del ejercito. Pasado este plazo, dichos individuos podrán, con arreglo á la Real órden expedida por la Presidencia del Consejo de ministros en 20 de febrero último, residir en el punto que deseen sin ser molestados por su anterior comportamiento y vicisitudes políticas; pero no debiendo ser considerados como indultados, no podrán acogerse á los beneficios del artículo primero de la ley antes citada.

Tercero. Las instancias que se presenten despues del 31 de mayo próximo, promovidas por individuos que hayan tomado parte en las insurrecciones cantonal ó carlista, hallense ó no indultados, pidiendo rehabilitacion en sus anteriores empleos en el ejército, serán resueltas negativamente en virtud de la potestad que confiere el art. 1.º de la repetida ley de 28 de julio último.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias, para que bajo su responsabilidad remitan, lo mas brevemente posible, datos exactos de las incompatibilidades que existen en los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, para proceder con arreglo á la ley á la traslacion de los que sean incompatibles.

Extranjero.

La prensa francesa desmiente el rumor que habia circulado, de que la esposicion Internacional de París iba á ser aplazada indefinidamente por causa de la guerra.

París, 23.—Parten de aquí unos seiscientos peregrinos para Roma.

—El presidente del Paraguay ha sido asesinado.

—En Bagdad redobla la peste.

—El papa sigue bueno, pero debilitándose cada dia mas.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 20 de abril de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Entre militares de alta graduacion se dice que si como se cree el señor Jovellar insistiese de nuevo en querer regresar á la Península fundado en motivos de salud, seria probable que el nuevo teniente general don Luis Prendergast y Gordon, jefe del estado mayor del ejército de Cuba, sucediera á aquel en el cargo de gobernador superior de dicha isla, por indicaciones que se atribuyen al señor Martinez Campos. El que puede considerarse como indudable es el del señor La Serna para la capitanía general de puerto Rico, en reemplazo del Sr. La Portilla, que, como le he dicho, tiene pedido su relevo.

Los señores Alonso Martinez y Vega de Armijo han tenido hoy una larga conferencia en la que se ha tratado de la conducta que deberán seguir en la segunda lejislatura, habiendo quedado conformes en la manera de apreciar las cuestiones que se tratarán en el Parlamento.

Algunos senadores y diputados constitucionales, que acaban de llegar á ésta, no se muestran muy propicios á la idea de retraimiento de que se viene hablando en los círculos políticos.

«El Imparcial» combate hoy el propósito del ministro de Hacienda de aumentar en un 66 por 100 el franqueo de cartas, como medio de acrecentar los ingresos; procedimiento, que á su modo de ver, dará resultados negativos. Tambien D. Pedro Salaverria quiso en el año anterior aumentar dicho impuesto, pero pronto desistió por considerarlo ineficáz.

Terminada la cuestion de presupuestos aprobados éstos por el gabinete, los Consejos de ministros no serán ya diarios como hasta aquí, y solo se reunirán cuando tengan asuntos de qué tratar.

Sigue la guerra de Oriente dando pasto á las conversaciones de los políticos, pero sin que se diga nada nuevo, pues todo se reduce á apreciaciones de la conducta que podrán seguir las potencias europeas en vista de las complicaciones que puedan seguir en la lucha turco-rusa.

Dícese que se ha ofrecido un alto puesto fuera de España á un exministro y distinguido político que milita en el partido constitucional, y que en el acto excusó la aceptacion, como hizo otra vez que se le hizo igual ofrecimiento.

D. Manuel Silvela, ministro de Estado, ha visitado esta tarde al señor Cánovas, á fin de darle cuenta de vários telégramas recibidos de San Petersburgo y Lóndres, dando cuenta de la guerra de Oriente, cuya declaracion oficial se ha comunicado ya á los gobiernos europeos.

El corresponsal.

Madrid 21 de Abril 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El periódico *La Pátria* en su número de hoy, publica el artículo que anunció anoche *La Correspondencia*, debido á la pluma del ex-diputado constitucional señor Herrando. El articulista despues de describir á grandes rasgos el estado actual de los partidos políticos en España y hacer algunas consideraciones sobre la necesidad de que los hombres mas importantes de las diferentes agrupaciones que han reconocido el régimen actual, sacrifiquen las rencillas personales que tanto daño vienen causando á los intereses del pais y á los particulares de la bandera que sustentan, aconseja al señor Cánovas á que por su parte contribuya á la formacion de los dos grandes partidos, inclinándose hácia los moderados históricos sin mezcla alguna de ultra-reaccionarios, y los centralistas á los sagastinos y demás constitucionales, y el problema habia quedado resuelto para bien de la nacion y de las instituciones que nos rigen. El señor Herrando escita el patriotismo de los mencionados históricos para que prescindan por completo del elemento carlista y se unan al señor Cánovas para formar el gran partido conservador de la dinastía reinante, y la misma escitacion dirije á los constitucionales y centralistas para la reconstitucion del gran partido liberal. A esto, pues, está reducido el artículo del colega *La Pátria* que, aunque no ha dejado de causar efecto, no ha sido tanto como el que se creyó anoche, puesto que se presumia que dicho artículo llevaria la firma de un renombrado político, alejado hoy de la vida activa, y que por la autoridad que se le atribuye en el partido constitucional, hubiera dado indudablemente importancia al documento mencionado, y que hasta que ha visto la luz pública ha dado lugar á muchos comentarios en círculos donde suelen concurrir, como anoche, hombres de importancia en las diferentes agrupaciones citadas por el articulista quien, si como creo, son ciertos mis informes no ha hecho sino esponer clara y terminantemente los deseos y aspiraciones de la fraccion capitaneada por el marqués de la Vega Armijo.

Comentando el escrito del señor Herrando en una reunion de moderados históricos, estos no se mostraban muy propicios á la idea de fusionarse con los canovistas y menos con la gefatura del señor don Antonio, hoy presidente del Consejo de ministros, añadiendo que tienen, desde hace mucho tiempo, un gefe natural y su credo perfectamente definido que no es ni podrá ser nunca el de el señor Cánovas, y en tal concepto calificaban de absurda la indicada fusion. Por otra parte el elemento liberal de la situacion, si he de creer en las espontáneas manifestaciones que alguno de sus individuos mas importantes hacian esta tarde, aproposito del asunto de que me ocupo, tampoco veian con buenos ojos una evolucion en el sentido indicado y que si ocurriese (que dicen no ocurrirá) antes que seguir este camino, se separarian del que reconocen hoy como gefe, para incorporarse al partido liberal de que proceden; ejemplo que seguirán la inmensa mayoría de sus correligionarios y amigos. Fundados en estos dos estremos, calificase de utopia la pretendida fusion por los de uno y otro bando que aseguran vivir en mútua intransigencia por lo que respecta á las cuestiones políticas.

En la recepcion habida anoche en el palacio de la presidencia, que no estuvo tan concurrida como hizo esperar las muchas personas que anunciaron su asistencia, hablóse bastante de la constitucion de la mesa del Congreso y aunque parece haberse iniciado cierto descontento por uno de los candidatos, se creia que el asunto no tenia importancia alguna y sé que, don Francisco Silvela, tendrá en ella el puesto á que le han hecho acreedor sus merecimientos.

Aun cuando algunos periódicos anunciaron que hoy habria consejo de ministros, el gobierno no ha tenido sesion ni la tendrá probablemente, hasta pasado mañana, para dar la última mano á los trabajos de carácter parlamentario que tiene en cartera.

A pesar de encontrarnos en víspera de la reapertura de las cámaras, en los círculos políticos no se nota grande animacion y las noticias escasean sobre manera.

Tambien hoy el señor Cánovas ha pasado la tarde en su casa de la cálle de Fuen-carral, donde le han visitado algunos prohombres de los dos bandos aliados en el poder. En estas entrevistas parece que se ha tratado de algunos asuntos relacionados con la constitucion de la mesa de uno y otro cuerpo colegislador.

El corresponsal.

Instruccion Pública.

Se ha presentado al Senado francés un proyecto de ley de Instruccion pública por el cual se establece en las universidades una facultad de manufactura y artes, y se califican las existentes de universidades de distrito, creándose una central.

GUERRA DE ORIENTE.

Asegúrase que el sultán mandará en persona el ejército del Danubio.

—Segun la circular del príncipe de Gortschakoff recibida en París el 23 aseguraba la declaracion de guerra.

—Rumania se ha declarado aliada de Rusia.

—El «Standart» dice que Inglaterra se opondrá á que los rusos vayan

...los insurrectos han ocupado á Cerstarz en la Herzegovina.

—Inglaterra prepara un ejército de 50 mil hombres.

—En Austria la opinion pública aplaude la ocupacion de la Bosnia por fuerzas austriacas, aunque se ignora cuando tendrá efecto.

—Tiénese por seguro que la ruptura de las hostilidades sufrirá un aplazamiento á causa de las lluvias.

Gacetilla General

Desde el dia de ayer quedó abierto en la caja de la Administracion económica de la provincia, el pago de la primera mitad de la tercera parte del importe de las facturas de cupones de renta perpétua interior y de ferro-carriles que hayan sido presentadas y devueltos los duplicados con la conformidad por la Direccion general de la Deuda.

—Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al general don José Arrando, á cuya distincion le hacen acreedor los muchos servicios prestados por este bizarro militar durante la pasada guerra.

—El domingo por la tarde, y en ocasion en que mayor era la concurrencia que, atraida por la música, acude semanalmente á la carretera de Santa Eugenia, descargó el cielo una ligera lluvia que introdujo el desórden y la confusion entre las filas de los paseantes de ambos sexos.

—Ante ayer un payés presentó á las autoridades un lobo que consiguió matar en las inmediaciones del cementerio de esta ciudad, y cuyo animal hacia algun tiempo que merodeaba por aquellos contornos, asaltando los corrales de gallinas y atacando los rebaños.

—Se está recomponiendo la carretera de Gerona á Amer, en el trayecto que media de ésta á Santa Eugenia.

—Un aprovechado discípulo de Baco promovió el domingo un pequeño escándalo en la subida del Puente de Piedra, quien á pesar de su estado, conservó suficiente ligereza en las piernas para escabullirse de entre las manos de un alguacil que le iba á echar el guante.

—Habiéndose dispuesto por el ministerio de Hacienda que se proceda á la renovacion total de los vocales de las comisiones de evaluo y reparto de la contribucion territorial establecidas en las capitales de provincia y los individuos que componen las juntas periciales de los demás pueblos de España, el señor administrador económico ha prevenido á los alcaldes de esta provincia que, por todo lo que resta de mes, se remitan á dicho centro las propuestas correspondientes.

—El domingo por la tarde tuvo lugar en la calle del Lobo un sério escándalo, que podia traer graves consecuencias, y que podemos llamar formal batalla, en la que tomaron parte las tres armas: infantería, caballería y artillería.

Hé aquí el hecho, segun se nos ha referido:

Algunos artilleros habian puesto *sitio* á cierta *plaza* de dicha calle y, *emplazadas las piezas* convenientemente, rompieron el *fuego* contra la *fortaleza*, mas que para abrir *brecha*, para intimidar á su *guarnicion* y obligarla á capitular.

Las defensoras—la *troupe* era femenina—resistia el *ataque* vigorosamente y, comprendiendo los *sitiadores* que para apoderarse de la *plaza* era preciso apelar á un estremo esfuerzo, decidieron tomarla por *asalto*.

Entonces las *sitiadas* llamaron en su auxilio á una *columna* volante que se hallaba *acampada* casi á la vista de la *plaza*, compuesta de dos parejas del cuerpo de órden público, la cual acudió inmediatamente á defender el punto que mas amenazado se veia, rechazando por dos ó tres veces el *ataque* de la artillería que, machete en mano, cayó sobre las parejas.

Hasta aquí el *combate* era bien sostenido por ámbas partes, sin que ninguno de los dos *ejércitos* adelantara ni retrocediera un palmo de terreno, pero el *enemigo* contaba con mayores elementos y al ver que la artillería no conseguia abrirse paso, *cargó* contra la *columna* un *escuadron* de caballería de refresco. Anonadada la policía por la superioridad numérica del adversario, formó el *cuadro*, el cual fué desbaratado enseguida por el *escuadron*, obligando á aquella fuerza á retirarse desordenadamente y en completa dispersion, dejando el campo libre á sus contrarios, quienes sin dormirse sobre los laureles de la victoria, entraron á viva fuerza en la *plaza* que era el objetivo de sus *operaciones*.

Las *fuerzas* que guardaban la fortaleza, temiendo justamente los rigores del *ejército conquistador*, se escaparon de la *plaza* por el tejado, enseguida que se apercibieron de la completa *derrota* sufrida por la *columna* de auxilio.

Afortunadamente no hubo que lamentar *bajas* por una ni otra parte.

Tan luego como la ocurrencia llegó en noticia del señor gobernador militar, mandó al lugar del suceso una seccion del cuerpo de San Fernando para proceder á la captura de los promovedores del alboroto, quienes de pronto no pudieron ser habidos porque supieron escurrir el bulto oportunamente.

—A parte de algunos pequeños detalles de fácil correccion, pero que no por esto dejan de constituir otros tantos defectos, por que se trata de la buena interpretacion de la obra, el desempeño de la bonita zarzuela de Barbieri, *Jugar con fuego*, puesta en escena en nuestro teatro el sábado, dejó bien poco que desear.

La señorita Vela que, afectada aquella noche de orgasmo, temia no poder cantar, reclamó préviamente, por medio de un aviso que se fijó en el vestíbulo del coliseo, la indulgencia del galante público; indulgencia que no necesitó la señorita Vela, pues á pesar de la grave contrariedad con que hubo de luchar, salió bien librada en el desempeño de su importante papel, haciéndose aplaudir en la romanza del último acto.

El tenor señor Villanova pudo demostrar lo que tenemos previsto: esto es; que posee escelentes dotes para el canto y que cada dia seria mas apreciado del público, y en efecto, consiguió entusiasmarle el sábado en su cantata de salida, *La ví por vez primera* etc., la cual dijo con delicado sentimiento y, sobre todo, vocalizó sus cadencias con una limpieza y agilidad de garganta poco comunes en cantantes de zarzuela.

Su triunfo fué sellado por una estrepitosa salva de aplausos.

El barítono señor Grajales, bien; pero no tanto que llegue á la altura en que sabe colocarse en *Los Comediantes de Antaño* y en *El Diablo en el poder*.

El coro de ámbos sexos, como siempre: al pelo. Tiene buen personal y es nutrido.

La orquesta, no hay para que decirlo; á la maravilla.

Del maestro director, señor Grajales ¿qué podremos decir nosotros que no lo diga con mas elocuencia la perfecta ejecucion del concertante del segundo acto de esta zarzuela?

—En la seccion americana de la Exposicion Universal de 1878 se presentará, entre otros objetos curiosos, un cofre de tamaño estraordinario que contiene una pequeña casa habitable, con un sofá y una cama. Todos estos objetos son de cautchúck. La casa y los muebles se doblan fácilmente reduciéndose á un pequeño volúmen.

—Por casualidad ha llegado á nuestras manos, un remitido suscrito por el señor Conde de Foxá que inserta *El Diario de Barcelona*.

En dicho escrito, se contesta á unos sueltos publicados por nuestro periódico relativos al cartero de Cornellá señor Corominas, para hacernos saber que este señor ha sido acusado falsamente de carlista, y *con estemotivo*, atacar la personalidad política de nuestro director.

Sobre el primer estremo nos atenemos á lo declarado; esto es; que el señor Corominas es de opiniones carlistas y asi lo sostendremos y probaremos ante los tribunales, si es preciso.

A los ataques que dirige á nuestro director, nos limitaremos á decirle que la conducta política del señor Ruiz Blanch, es la conducta seguida por el partido constitucional de esta provincia y que si el señor Conde de Foxá acusa de inconsecuente á nuestro amigo, nosotros no podemos hacer otro tanto con respecto al señor Conde, en quien reconocemos una *consecuencia* política á prueba de desdenes: la consecuencia de ser diputado á todo trance sea como sea.

Concluye el señor Conde de Foxá su remitido, haciendo saber al país que entre carlistas como el señor Corominas y liberales como el señor Ruiz Blanch, prefiere á los primeros. Está en su derecho y, sobre todo, en su terreno.

Nosotros—lo que son las cuestiones de apreciacion—entre moderados como el señor Conde de Foxá y carlistas como el señor Corominas, nos quedaríamos sin ninguno.

En cuanto á que no volverá á ocuparse el señor Conde de La Lucha ni de su director, ni de sus amigos, deseariamos que entendiera que tan heroica resolucion nos tiene sin cuidado y nos deja perfectamente tranquilos.

—Como ya saben nuestros lectores, el señor Gobernador de la provincia ordenó que se se instruyera expediente informativo acerca del censurable abuso que de tiempo há se viene cometiendo, de arrancar y acopiar piedras para las construcciones de edificios en Salt y en Santa Eugenia, de las orillas y muros de costencion del rio Ter, porque tal ha sido la impunidad del hecho, que el paredon del paso de *'n Benet* ha quedado completamente arrasado. Segun tenemos entendido, comenzadas las diligencias bajo la direccion del Jefe de Fomento, que se constituyó en el primer pueblo acompañado del oficial primero de la seccion señor Piera, éste las continuó sin interrupcion, y parece que arrojan bastante luz acerca de la culpabilidad de semejante abuso; por lo que el señor Gobernador, proponiéndose que no vuelva á reproducirse, y principalmente que se reparen los daños causados, para evitar las funestas consecuencias de un desbordamiento fácil de sobrevenir por poco que suban las aguas, en el estado en que ha quedado dicho paso sin el menor dique que impida la salida, ha encargado una inspeccion facultativa con el objeto de acordar las medidas oportunas y eficaces, á fin de prevenir los estragos que pudieran causar á los cuantiosos intereses del llano de esta capital y al vecindario, aquella probable contingencia.

—Como no anunciamos oportunamente, ante ayer tuvo lugar en el Gran café Peninsular el sorteo del reloj y leontina de oro, con que su amable dueño señor Busquets ha querido obsequiar á sus favorecedores, siendo el número afortunado el 5 32?, que parece fué despachado el mismo dia.

—Mañana se verificará en nuestro coliseo el estreno de la zarzuela de grande espectáculo *La Marsellesa*, que es de esperar atraiga al teatro una numerosa concurrencia.

—En medio de una concurrencia en tanto escasa, tuvo lugar ante ayer en el salon de sesiones del Centro la anunciada reunion literaria.

Algunos conocidos y aventajados cultivadores de las letras leyeron bellas y sentidas composiciones métricas que fueron muy aplaudidas por el auditorio.

SOCIEDAD ECONÓMICA
de amigos del País de Gerona.

La Sociedad económica Matritense de Amigos del país con fecha 14 de Marzo próximo pasado ha dirigido á esta de Gerona la comunicacion que sigue:

«Persuadida esta Sociedad de lo mucho que puede contribuir al buen éxito de la Exposicion vinícola que en el mes próximo ha de inaugurarse en Madrid, la eficaz cooperacion de las demas Económicas, y deseando prestar todo el apoyo posible á los expositores que á dicho certámen concurran, ha acordado dirigirse á la Corporacion que V. S. preside ... estadamente, rogándola con todo encarecimiento que contribuya á generalizar la idea de las ventajas de dicha exposicion, y á promover la concurrencia á ella.—Asi mismo manifiesto á V. S. de órden de la Sociedad, que esta aceptará gustosa la representacion de los expositores que con ella quieran distinguirla, y os ... de dar publicidad á la tras... comunicacion en cumplimiento del acordado en sesion de ayer, es ... recordar que ya esta Económica tuvo el gusto de dirigirse á los ... alcaldes y ayuntamientos por medio de un escrito publicado en el Boletin Oficial del dia 2 de Febrero, núm. 15, rogándoles que se sirviesen estimular el celo é interés de los cosecheros é industriales de la provincia para que concurriesen con ardor á la Exposicion vinícola de que se trata.

Satisfecha ya así la primera parte de los deseos manifestados en la preinserta comunicacion, solo resta á esta Sociedad hacer conocer á los señores expositores el generoso ofrecimiento que hace la Matritense de aceptar gustosa su representacion en la Córte, si con ella quisieran distinguirla; y como semejante acto puede facilitar á los mismos expositores los medios de atender á sus intereses con la mayor confianza y sin dispendios, esta sociedad ruega á los Sres. corresponsales de la provincia que se sirvan ponerlo en noticia de los interesados, á fin de que puedan aprovechar, si gustan, los ofrecimientos de la Económica Matritense.

Gerona 17 de Abril de 1877.—El director, Francisco J. Rosés.—El secretario general, Francisco Bosch.

Correo de Madrid.

Un telégrama de la Habana, recibido ayer en esta córte, anuncia la salida de Sancti-Spiritus del general Martinez Campos con mil infantes y 500 caballos, para proteger el movimiento de avance general de

las tropas de su mando.

—Nuestro apreciable colega los *Debates* ha sido condenado á veinte dias de suspension.

—Los diputados constitucionales son 39 y 19 los senadores; por manera que son 58 los que componen la junta directiva del partido; la reunion del partido tendrá lugar en el salon de presupuestos del Congreso el dia 23 del actual, probablemente. Los ausentes y enfermos envian autorizaciones á los que residen en Madrid, conformándose todos préviamente con lo que acuerde la mayoría.

Correo del 21.

Anúnciase para dentro de breves dias otra pequeña combinacion de gobernadores civiles, alcanzando á los de primera clase.

—Dice un periódico que en los próximos presupuestos desaparece el impuesto del sello de ventas, y en su lugar se grava la contribucion industrial en un 8 ó 10 por ciento.

Correo del 22.

Es completamente inexacta una noticia publicada por el *Diario español* y reproducida por nosotros, acerca de que se vaya á proceder al licenciamiento de los sargentos que hayan cumplido el tiempo de su empeño.

—El precio del oro ha subido en la Habana, y por cierto que llama mucho la atencion esta circunstancia, coincidiendo con las mejores noticias militares y con el anuncio de la remesa de un millon de duros.

—Esta tarde ha prestado juramento en el gobierno civil á las instituciones vigentes, el ex-coronel cantonal Sr. Carreras.

Provincias.

En Casarabonela ocurrió el 16 por la noche una desgracia, igual á otra sucedida en aquella poblacion á la misma hora hace un año. Hallándose una mujer con su marido visitando á su padre y madre, que se hallaban enfermos, se hundió la casa [illegible] los cuatro en sus ruinas. Las autoridades dictáron las co[illegible] disposiciones para ausiliar á las víctimas, salvándose tres personas heridas, y quedando muerto el anciano que estaba enfermo.

—El 23 ha debido llegar á Riaza el ejecutor de la justicia para cumplir la sentencia impuesta á dos vecinos de dicho pueblo, autores del asesinato de un pastor.

—Escriben de Tardienta que el 18 se presentaron cuatro malhechores, perfectamente armados y equipados, en una paridera de la Sierra próxima, con intento de secuestrar á su dueño don Antonio Oliva, el cual se fugó y llegó á la villa, dando cuenta á la autoridad. Un pariente y un criado de dicho propietario fueron detenidos por los malhechores; pero el primero huyó al amparo de la noche. De Tardienta salió gente armada hácia aquel sitio, á cuya aproximacion desaparecieron los secuestradores, dejando libre al criado.

—Hállanse presos en el castillo de Santa Catalina de Cádiz varios oficiales é individuos del cuerpo de carabineros, pendientes de una sumaria incoada por un asunto del servicio referente al destacamento de san Fernando. Tambien se halla preso el jefe de la comandancia por contestaciones habidas entre el mismo y el inspector general del cuerpo.

—Han tomado posesion del ex-monasterio de Veruela (Tarazona) los padres jesuitas, que se proponen restaurarlo.

—El gobernador de Sevilla ha descubierto una nueva y especialísima sociedad de estafadores que existia en aquella ciudad, habiendo cometido ya unas cuantas hazañas. El jefe ó director de ella se encuentra preso é incomunicado, impidiendo dar pormenores el estado de sumario en que se halla el asunto.

Variedades.

PENSAMIENTOS.

En la vida comun es donde solamente se encuentra la felicidad.

El corazon humano no se alimenta en la soledad, sinó de hábitos y recuerdos del bien antiguo.

El amor verdadero y honesto tiene su lenguaje, diferente del que usa el vulgo.

La razon de los hombres es tan débil, que no es muchas veces más que la razon de sus pasiones.

El hombre ama con facilidad á su enemigo, en especial si le ha dado ocasion de virtud ó de fama.

El hombre que no ha salido de su pais no conoce mas que la mitad de la vida.

El corazon es como aquellos árboles que no dan su bálsamo para las heridas de los hombres, hasta que hierro ha herido su mismo tronco.—*Chateaubriand.*

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'14 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 9 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 6'40 y 11'55 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 3 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'50 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de

Telégramas

[illegible] Serrano y el señor Sagasta conferenciaron ayer reprobando aquel el retraimiento de las oposiciones, sobre lo que le consultaba el señor Sagasta.

Los senadores moderados parece que pedirán la reforma de los reglamentos del Senado.

—El regreso del señor Posada Herrera se ha aplazado hasta el dia 25.

El dia 24 se verificará la sesion preparatoria del Congreso y á las nueve de la noche de dicho dia se reunirán en la presidencia los diputados ministeriales y los senadores de la mayoría.

—El Banco de España ha abierto una negociacion en pagarés por valor de veinte millones de pesetas en plazos escalonados hasta agosto de 1879 al interés del 7 por 100. El producto se destinará á recojer los billetes en circulacion.

Madrid 23.—El señor Castelar tomará parte en el debate que provocará el señor Nuñez de Arce, presentando una proposicion sobre imprenta.

Si continua la enfermedad del conde de Cheste se aplazará la reunion de los moderados.

tenece, pero no puede una devolver su corazon.

Genoveva atormentada siempre por la idea de profundizar el misterio del nacimiento de Sebastian, y de hallar en éste el hijo de Josefina, llevó á Lucía al corral, se sentó con ella en el último peldaño de la escalera, y pidió al muchacho el pelo y las señales de reconocimiento que llevaba al cuello en el estuche de laton. Refirió á Lucía con presencia de estos objetos, en una conversacion de cerca de dos horas, su historia y la de su hermana, esforzándose á lo que podia yo juzgar por la accion de las dos mujeres en probarla y convencerla de los derechos que le daba el parentesco á la posesion del niño. Lucía nada contestaba; parecia á la vez aterrada y convencida de las razones de Genoveva. Por fin se levantaron y volvieron á subir al cuarto con su actitud de reflexion indecisa, que ni avanza ni retrocede, testimonio cierto de una conversacion que todo lo ha agitado en dos almas, y nada ha arreglado entre ellas.

costara lo que costara. Hé aquí como.

Fuí una noche á casa de la tia Pécora, y la dije:

—Mi hijo ha muerto; vendedme vuestro niño: lo criaré; cuidaré de él: nada diré á Juan, y creerá que es su hijo: vos callareis, y yo encargaré á los que han llevado á enterrar el mio, que no digan nada. La parroquia está léjos: el cura ha muerto. Nadie hablará á Juan de su hijo, y si un dia le hablan de él, será ya tarde; habrá tomado cariño á éste, y no querrá ya separarse de él.

—Todo se puede arreglar, me dijo la tia Pécora; el dinero lo compone todo. Qué me dais por mi niño? y qué por callar?

Nos sentamos en el corral sobre la albarda de su asno, mientras daba un puñado de avena y cebada á los animales, y por fin arreglamos el trato de este modo.

Yo la dejé los seis francos por mes del hospicio y la canastilla, como si efectivamente fuera ella quien le criara, y convinimos en que yo le prestaria el niño cuando fuera menester presentarle á las hermanas del hospicio, siempre que estas quisieran verlo para asegurarse de su existencia.

Y por último, arreglamos para pago de su

silencio que yo la daria todos los años el fruto del peral, causa de nuestras riñas, y que la obligaba á cometer tan malas acciones, y que el trato duraria miéntras ella no dijese nada á Juan ni á nadie.

Una vez arregladas las cláusulas de nuestro convenio, y me llevé al niño desnudo, dejándola la cuna y las mantillas. Conocí que hacia mal al obrar así, pero sin embargo, estaba mas contenta que si hubiera encontrado un tesoro. Nunca pude imaginar que el hacer bien causára tanto placer. Y era, que pensaba tambien al propio tiempo que ahorraba un gran dolor á mi querido Juan.

CLXVII.

Todo sucedió como habia calculado. Juan á su vuelta, viendo aquel hermoso niño en mis brazos, no dudó que era su hijo, y le quiso como á tal. La cara tiene ojos, Genoveva, pero el corazon no los tiene. Quiere lo que se deja

querer, sin pedir la partida de bautismo y sin preguntar el nombre. Así pasaron nueve años. Dios no me concedió otro hijo. Mi marido enseñó su oficio á Sebastian, y hace un año que empezó á llevarle consigo á sus correrías.

Ahora que lo sabeis todo, ¿qué quereis que hiciera viendo al pobre Juan engañarse al hacer testamento, y que iba á desheredar á sus parientes, dejando su casa y bienes á un estraño? Era preciso confesarlo todo, ó ir un dia á dar cuenta á Dios como ladrona de la hacienda de otros. ¡Oh! nunca. Engañar el corazon de un hombre para su bien, pase: robar á una familia sus bienes, jamás. ¿Qué hubierais hecho vos en mi lugar, Genoveva?

—¡Oh! hubiera hecho lo que vos, Lucía, dijo Genoveva mirando á Sebastian. Hubiera robado el niño, pero hubiera devuelto la herencia.

Pero no se trata de esto, continuó Genoveva, hablando en voz baja á Lucía y llevándola á un estremo del cuarto; si os dijeran quién es verdaderamente el chico, ¿le devolveriais á su familia como habeis devuelto los bienes á la otra.

—¡Oh! dijo Lucía alzando al cielo los brazos: lo querria devolver, pero no seria dueña de hacerlo. Se devuelve el hijo de aquel á quien per-